



G.P. LIMITE ANDAMUR, S.L.
CL AUTOVIA DEL MEDITERRANEO
KM 565
PUERTO LUMBRERAS 30890 (MURCIA)

Madrid, 25 de septiembre de 2024

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2025, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio El Límite
Autovía del Mediterráneo, Km 565
04600 Huércal-Overa

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Pablo Moreno Agüera
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS





G.P. LIMITE ANDAMUR, S.L.
CL AUTOVIA DEL MEDITERRANEO
KM 565
PUERTO LUMBRERAS 30890 (MURCIA)

Madrid, 25 de septiembre de 2024

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2025, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio Guarromán
Aut. A4 Salida 288 Pol. Ind. del Guadiel
23210 Guarromán

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Pablo Moreno Agüera
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



**PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS**





G.P. LIMITE ANDAMUR, S.L.
CL AUTOVIA DEL MEDITERRANEO
KM 565
PUERTO LUMBRERAS 30890 (MURCIA)

Madrid, 25 de septiembre de 2024

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2025, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio La Jonquera
AP7 Salida 2, C/ Bassegoda, 4
17700 La Jonquera

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Pablo Moreno Agüera
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS



SGS Española de Control, S.A. | C/ Trespaderno, 29 28042 Madrid t (34) 91 313 80 00 f (34) 91 313 80 80 www.sgs.es

Miembro del Grupo SGS (SGS SA)



G.P. LIMITE ANDAMUR, S.L.
CL AUTOVIA DEL MEDITERRANEO
KM 565
PUERTO LUMBRERAS 30890 (MURCIA)

Madrid, 25 de septiembre de 2024

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2025, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Area de Servicio Llers
Carrer Pegaso, Sector PPUD C2 NORD "EMPOLIS
17730, Girona

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Pablo Moreno Agüera
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS





G.P. LIMITE ANDAMUR, S.L.
CL AUTOVIA DEL MEDITERRANEO
KM 565
PUERTO LUMBRERAS 30890 (MURCIA)

Madrid, 25 de septiembre de 2024

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2025, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio Lorca
Aut. A7 Salida 640, Ctra. N-340 km 588
30800 Lorca

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Pablo Moreno Agüera
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS





G.P. LIMITE ANDAMUR, S.L.
CL AUTOVIA DEL MEDITERRANEO
KM 565
PUERTO LUMBRERAS 30890 (MURCIA)

Madrid, 25 de septiembre de 2024

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2025, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio Pamplona
A-15 Salida Imarcoain, km 77/78, Ciudad del Transporte, Avda. Este Nº1
31119 Márcoain – Pamplona

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Pablo Moreno Agüera
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS





G.P. LIMITE ANDAMUR, S.L.
CL AUTOVIA DEL MEDITERRANEO
KM 565
PUERTO LUMBRERAS 30890 (MURCIA)

Madrid, 25 de septiembre de 2024

Estimado cliente:

Por medio de la presente queremos, ante todo, agradecer la confianza puesta en SGS y felicitarle por la importancia que su empresa concede a la calidad de los combustibles de automoción que distribuye en sus gasolineras, los cuales muestran resultados satisfactorios tras ser sometidos a los ensayos correspondientes al programa "Sello de Calidad" en nuestro laboratorio.

Nos complace, por lo anteriormente expuesto, otorgarles el Sello de Calidad (Seal of Quality), válido hasta el próximo 1 de octubre de 2025, para sus instalaciones inscritas en nuestro programa y que se indican a continuación:

Área de Servicio San Román
Aut. A1, Salida 385, Pol. Ind. Okiturri
01207 San Román de San Millán

Queremos agradecer nuevamente su confianza e invitarles a continuar con la labor de mantenimiento de la calidad de sus combustibles.

Atentamente,

Pablo Moreno Agüera
Responsable proyecto Seal of Quality
SGS Española de Control, S.A.
Oil, Gas & Chemicals



PROGRAMA SELLO
DE CALIDAD EN EESS

